## **INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**



Con fundamento en los artículos 17 y 19, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, procede a emitir el aviso de privacidad integral para la Red de Candidatas del Proceso Electoral Local 2020-2021.

El Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), con domicilio en Ex-Fábrica San Manuel S/N, Barrio Nuevo, 90640 San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala y demás normatividad que resulte aplicable.

#### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Este Instituto recabará los siguientes datos personales: Nombre completo, número telefónico, correo electrónico.

Se recabarán los siguientes datos personales sensibles: condiciones de salud pasada y presente, expresión de género y origen racial o étnico.

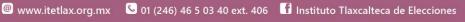
Los datos personales recabados serán utilizados para dar acompañamiento y seguimiento a los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

El fundamento legal que faculta al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales se encuentra en los artículos 1, 3, 16, 17, 19, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

Le informamos que los datos proporcionados serán transferidos a las siguientes autoridades

"Vota, tú decides"







# **INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**



Autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales	Finalidad
Instituto Nacional Electoral a través de la Comisión de Igualdad y No Discriminación	Generar las estadísticas sobre la constitución de la Red de Candidatas
Asociación Mexicana de Consejeras Electorales Estatales A.C. (AMCEE)	Concentrar los datos de los OPLES que estarán en Proceso Electoral 2020- 2021.
Coordinación Nacional de la Red Nacional de Candidatas	Concentrar los datos de los OPLES que estarán en Proceso Electoral 2020- 2021 y que registren casos de violencia política.

## Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito libre dirigido al Área Técnica de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto, con domicilio en Ex-Fábrica San Manuel S/N, Barrio Nuevo, 90640 San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala, al teléfono (246) 46 5 03 40 ext. 111 o al correo electrónico transparencia@itetlax.org.mx, en un horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

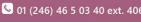
#### Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos **ARCO**

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) directamente ante el Área Técnica de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto, con los datos de contacto señalados en el párrafo anterior, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/).

Usted está consultando el aviso de privacidad integral para la Red de Candidatas del Proceso Electoral Local 2020-2021, misma que le fue informada en el aviso de privacidad simplificado.

"Vota, tú decides"









## **INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES**



#### Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de este Instituto o en la dirección electrónica: http://itetlax.org.mx/aviso-de-privacidad.html



